

ACTA DE EVALUACIÓN

Con fecha 30 de septiembre de 2015, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora compuesta por Vanessa Duarte, Robert Schacht, Felipe Opazo, Enrique Basagóti, Marco Enríquez, María de los Angeles Vergara, Gabriel Cuevas y Luis Terniclen, quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado. La comisión de evaluación se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal.

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

DESCRIPCIÓN COMPRA SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, AÑO 2015 - GRUPO 1 (COMUNA DE MULCHÉN)

ID MERCADO PÚBLICO

No aplica

II.- EVALUACIÓN

PROPONENTES:	CGE DISTRIBUCIÓN S.A.	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	CHILECTRA S.A.	IMPORTADORA Y EXPORTADORA CLEVER LTDA.	CITELUZ CHILE SERVICIOS DE ILUMINACIÓN URBANA S.A.	TECNORED S.A.													
Documentos solicitados en instrucciones para presentar la oferta																			
1. Antecedentes Administrativos	SI	SI	SI	SI	SI	SI													
2. Oferta Técnica	SI	SI	SI	SI	SI	SI													
3. Oferta Económica	SI	SI	SI	SI	SI	SI													
* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación no pasará a la siguiente fase de evaluación																			
Criterios de Evaluación																			
Evaluación Económica:	N/E	100	N/E	N/E	N/E	N/E													
Evaluación Técnica:	N/A	92	N/A	N/A	N/A	N/A													
Experiencia del Oferente	N/A	100,00	N/A	N/A	N/A	N/A													
Calificación del Equipo de Trabajo Evaluable	N/A	100,00	N/A	N/A	N/A	N/A													
Calidad de la Propuesta Técnica	N/A	74,00	N/A	N/A	N/A	N/A													
Plazo de ejecución de los servicios	N/A	100,00	N/A	N/A	N/A	N/A													
Especificaciones técnicas de las luminarias	N/A	100,00	N/A	N/A	N/A	N/A													
Ponderación Criterios de Evaluación																			
Evaluación Económica (37%)	N/E	37,00	N/E	N/E	N/E	N/E													
Evaluación Técnica (63%)	N/A	58,09	N/A	N/A	N/A	N/A													
Experiencia del Oferente (10%)	N/A	10,00	N/A	N/A	N/A	N/A													
Calificación del Equipo de Trabajo Evaluable (15%)	N/A	15,00	N/A	N/A	N/A	N/A													
Calidad de la Propuesta Técnica (30%)	N/A	22,20	N/A	N/A	N/A	N/A													
Plazo de ejecución de los servicios (15%)	N/A	15,00	N/A	N/A	N/A	N/A													
Especificaciones técnicas de las luminarias (30%)	N/A	30,00	N/A	N/A	N/A	N/A													
TOTAL	N/E	95,09	N/E	N/E	N/E	N/E													

III.- OBSERVACIONES

N/A: No admisible; N/E: No evaluable.

El Oferente CGE DISTRIBUCIÓN S.A. no cumple con lo solicitado en el numeral 3.2 de las Bases Técnicas, por lo que es declarado inadmisibile.

El Oferente CHILECTRA S.A. no cumple con lo solicitado en el numeral 3.2 de las Bases Técnicas, por lo que es declarado inadmisibile.

El Oferente IMPORTADORA Y EXPORTADORA CLEVER LTDA. no cumple con lo solicitado en el numeral 3.2 de las Bases Técnicas, por lo que es declarado inadmisibile.

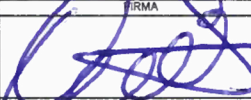
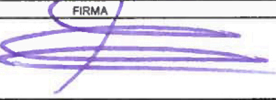
El Oferente CITELUZ CHILE SERVICIOS DE ILUMINACIÓN URBANA S.A. no cumple con lo solicitado en el numeral 8 de las Bases Técnicas, por lo que es declarado inadmisibile.

El Oferente TECNORED S.A. no cumple con lo solicitado en el numeral 3.2 de las Bases Técnicas, por lo que es declarado inadmisibile.

IV.- PROPONENTE ADJUDICADO

Se propone adjudicar el Proyecto Mulchén al Oferente SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. por presentar el mayor puntaje en la evaluación de su Oferta.

V.- ELABORACIÓN Y REVISIÓN

REVISIÓN				COMISIÓN EVALUADORA							
FUNCIONARIO	Diego Lizana	FUNCIONARIO	Sebastián Jure	FUNCIONARIO	Vanessa Duarte	FUNCIONARIO	Robert Schacht	FUNCIONARIO	M. Angeles Vergara	FUNCIONARIO	Felipe Opazo
CARGO	Director Ejecutivo	CARGO	Subdirector (S)	PROFESIÓN	Ingeniero Electricista	PROFESIÓN	Ingeniero Civil Electricista	PROFESIÓN	Arquitecto	PROFESIÓN	Ingeniero Ambiental
UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE	CARGO	Profesional	CARGO	Profesional	CARGO	Profesional	CARGO	Profesional
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA	
FUNCIONARIO	Roxana Cid	FUNCIONARIO	Anita Becerra	FUNCIONARIO	Enrique Basagóti	FUNCIONARIO	Marco Enríquez	FUNCIONARIO	Gabriel Cuevas	FUNCIONARIO	Luis Terniclen
CARGO	Jefe de Área	CARGO	Jefe de Área (s)	CARGO	Ingeniero Ambiental	CARGO	Ingeniero Civil Mecánico	CARGO	Ingeniero Civil Electricista	CARGO	Ingeniero Electricista
UNIDAD	Administración y Finanzas	UNIDAD	Jurídica	UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	ACHEE	UNIDAD	Ministerio de Energía	UNIDAD	Ministerio de Energía
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA	